



CONCITI
CC Consejo de Colegios de
Ingenieros Técnicos en Informática



CCII
COMITE DE CREACIÓN DEL CONSEJO
DE COLEGIOS DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA

NOTA DE PRENSA

Los Parlamentos de la Comunidad Valenciana y de Galicia aprueban sendas PNLs en apoyo de la Ingeniería Informática

1. Los Parlamentos de la Comunidad Valenciana han aprobado una Proposición No de Ley instando al Gobierno Central a que:
 - 1.1. Regule los estudios de Ingeniería informática en igualdad de condiciones que el resto de las ingenierías.
 - 1.2. Regule el ejercicio de la profesión de la ingeniería informática.
 - 1.3. Atienda la Ley de Colegios Profesionales y se creen los Consejos Generales de Colegios de Ingenieros en Informática
2. Estas PNLs se unen a las ya aprobadas en los Parlamentos de Aragón, Canarias, Asturias, Extremadura y Castilla y León.
3. Todos los grupos políticos de ambos parlamentos se han sumado a las propuestas por unanimidad.
4. Estas PNLs se suman a la moción aprobada en el Senado, por la que todos los Grupos Políticos instan al Gobierno a solucionar el agravio comparativo que sufren los ingenieros en informática.

jueves, 25 de junio de 2009

Los Parlamentos Autonómicos de Valencia y Galicia han aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos, sendas Proposiciones No de Ley que instan al Gobierno de la Nación a solucionar el agravio comparativo en la que se encuentran los Ingenieros en Informática en los siguientes puntos:

1. La definición de un **marco normativo** para los **estudios universitarios de informática** en igualdad de condiciones que el resto de las ingenierías..
2. La aprobación de una Ley que regule las **atribuciones profesionales** de la Ingeniería Informática.
3. La **creación** de los **Consejos Generales** de Colegios de Ingenieros e Ingenieros Técnicos en Informática de España.

El Comité de Creación del Consejo General de Colegios de Ingenieros en Informática está integrado por todos los Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática creados en España. Estos son los Colegios Profesionales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Principado de Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Extremadura, Región de Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana.

El Comité de Creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática está integrado por los Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos en Informática de España que han realizado y suscrito la solicitud oficial de Creación del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática



CONCITI

CC Consejo de Colegios de
Ingenieros Técnicos en Informática



CCII

COMITE DE CREACIÓN DEL CONSEJO
DE COLEGIOS DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA

Estas PNLs se suman a las ya aprobadas en los meses anteriores en los Parlamentos de Aragón, Canarias, Asturias, Extremadura y Castilla y León.

Recordar al mismo tiempo que estas PNLs se suman a la moción que todos los grupos parlamentarios aprobaron unánimemente en el Senado instando al Gobierno central a solucionar el grave problema que sufre nuestro colectivo.

Desde los Comités de Creación de estos Consejos, queremos agradecer a todos los Parlamentarios que han votado a favor de las propuestas su apoyo a este colectivo.

*El Comité de Creación del Consejo General de Colegios de Ingenieros en Informática está integrado por todos los Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática creados en España. Estos son los Colegios Profesionales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Principado de Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Extremadura, Región de Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana.
El Comité de Creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática está integrado por los Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos en Informática de España que han realizado y suscrito la solicitud oficial de Creación del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática*